Funcionarias de gendarmería se manifiestan frente a Municipalidad de Providencia: Acusan contratación de condenado por acoso

En un día simbólico para los derechos laborales, y coincidiendo **con la entrada en vigencia de la Ley Karin,** que refuerza la **protección contra el acoso laboral y sexual en Chile, se realizó una contundente manifestación frente a la Municipalidad de Providencia.**

Más de 80 funcionarias y funcionarios de Gendarmería de Chile, provenientes de distintos puntos del país, se reunieron en este acto para denunciar y exigir justicia frente a la inclusión de **Christian Alveal Gutiérrez, ex Director Nacional de Gendarmería, en el equipo de seguridad de la candidata presidencial Evelyn Matthei**.

A pesar de la ausencia de la candidata Matthei, las manifestantes entregaron una carta en la oficina de partes de la municipalidad, en la que se la emplaza por mantener a Alveal en su equipo, quien ha sido judicialmente condenado por acoso laboral.

La diputada Ana María Gazmuri, quien acompañó a las manifestantes en esta jornada, destacó la importancia de no permitir que personas con antecedentes de acoso laboral ocupen cargos de relevancia en el Estado. “Hoy, con la Ley Karin en vigor, tenemos la responsabilidad de erradicar estas prácticas que atentan contra los derechos de los trabajadores”, declaró Gazmuri, subrayando la necesidad de que se escuche a quienes denuncian.

Francisca Noll, una de las funcionarias que ha llevado a juicio a Alveal, fue enfática en su declaración: “La Sra. Evelyn Matthei tiene en su equipo a un acosador laboral, **Christian Alveal, condenado por la justicia por maltrato, acoso y hostigamiento.** Sra. Matthei, no traiga de vuelta a la administración pública a un agresor laboral”. Su testimonio fue respaldado por las presentes, quienes corearon consignas pidiendo justicia y transparencia en la administración pública.

Por su parte, **Ayleen Amaro, presidenta de ANSOG,** alzó la voz en nombre de todas las mujeres del servicio: “Somos el 30% de la dotación en Gendarmería. No necesitamos a quienes nos repriman o vulneren nuestros derechos; necesitamos autoridades que nos apoyen en la crianza de nuestras familias con libertad y dignidad”.

La manifestación también contó con el apoyo de la ANEF, cuya Vicepresidenta de Modernización, Victoria Escalante, enfatizó: “En el inicio de la Ley Karin, ningún funcionario o funcionaria pública debe ser vulnerada en sus derechos laborales. Las condiciones precarias y la alta presión en Gendarmería no deben agravarse con la violación de sus derechos laborales y humanos”.

En un ambiente de respeto y unidad, la manifestación se desarrolló con el acompañamiento de una vibrante batucada que resaltó la energía y determinación de las participantes. La actividad cumplió su objetivo de visibilizar la necesidad urgente de justicia y transparencia en la administración pública, dejando un mensaje claro: no se tolerará el acoso en ninguna forma, especialmente por quienes deben velar por la seguridad y bienestar de los trabajadores.